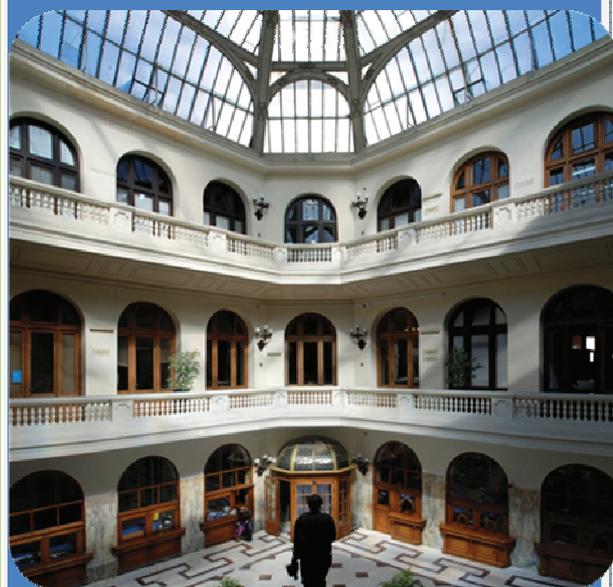




EL CORREO
URUGUAYO
**LLEGA HASTA
DONDE
QUIERAS**

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejercicio 2013



**ASIGNACIONES PRESUPUESTO DE RECURSOS
EVOLUCIÓN AÑO 2013**

PROYECTO	PRESUPUESTO DE RECURSOS			
	SITUACIÓN AL 01.01.13 (1)	MODIFICACIÓN (2)	MODIFICACIÓN (3)	SITUACIÓN AL 31.12.13 (4)
I) INGRESOS	680,754,606	692,261,253	803,505,119	893,616,452
INGRESOS DEL GIRO	678,978,850	690,405,488	788,179,525	877,056,641
Servicios de Comunicaciones	421,482,344	421,482,344	449,458,512	475,458,512
Servicios de Logística	108,718,414	108,718,414	163,139,116	163,139,116
Servicios Transaccionales	42,199,196	42,199,196	59,400,408	59,400,408
Servicios Digitales	5,449,896	5,449,896	7,504,596	7,504,596
Filatelia	3,500,000	3,500,000	4,200,000	4,200,000
Otros Negocios Internacionales	2,790,000	2,790,000	5,566,893	5,566,893
Tasa de Financiamiento SPU	94,839,000	106,265,638	98,910,000	161,787,116
INGRESOS AJENOS AL GIRO	1,775,756	1,855,765	15,325,594	16,559,811
II) FINANCIAMIENTO	793,103,902	804,580,565	831,102,867	848,112,862
Financiamiento Organismos Internacionales	266,703,902	278,180,565	267,102,867	284,112,862
Financiamiento Rentas Generales	526,400,000	526,400,000	564,000,000	564,000,000
TOTALES	1,473,858,508	1,496,841,818	1,634,607,986	1,741,729,314

(1) Ppto. 2012 aprobado por Dec. 237/12 del 30/07/12 adecuado a precios enero - junio 2012 según Res. de OPP del 16/10/12

(2) Ppto. 2012 aprobado por Dec. 237/12 del 30/07/12 adecuado a precios enero - diciembre 2012 según Res. de OPP del 21/12/12

(3) Ppto. 2013 aprobado por Dec. 349/13 del 25/10/13

(4) Ppto. 2013 aprobado por Dec. 349/13 del 25/10/13 adecuado a precios enero - diciembre 2013 según Documento de OPP del 27/12/13

ASIGNACIONES PRESUPUESTO OPERATIVO Y DE OPERACIONES FINANCIERAS
EVOLUCIÓN AÑO 2013

RUBRO	PRESUPUESTO OPERATIVO			
	SITUACIÓN AL 01.01.13 (1)	MODIFICACIÓN (2)	MODIFICACIÓN (3)	SITUACIÓN AL 31.12.13 (4)
RUBRO 0 - SERVICIOS PERSONALES	886,399,514	886,399,514	960,796,952	1,005,605,034
Rubros Limitativos	876,642,299	876,642,299	955,850,789	1,000,288,898
Rubros no Limitativos	9,757,215	9,757,215	4,946,163	5,316,136
RUBRO 1 - BIENES DE CONSUMO	28,584,944	29,278,379	39,834,017	44,189,740
Rubros Limitativos	-	-	-	-
Rubros no Limitativos	28,584,944	29,278,379	39,834,017	44,189,740
RUBRO 2 - SERVICIOS NO PERSONALES	244,909,900	251,221,760	316,626,898	350,703,887
Rubros Limitativos	200,025,111	205,028,451	269,944,708	299,332,743
Rubros no Limitativos	44,884,789	46,193,309	46,682,190	51,371,144
RUBRO 5 - TRANSFERENCIAS	183,092	187,533	186,547	197,070
RUBRO 7 - GASTOS NO CLASIFICADOS	2,474,890	2,534,927	2,948,758	3,274,632
TOTALES	1,162,552,340	1,169,622,113	1,320,393,172	1,403,970,363

RUBRO	PRESUPUESTO DE OPERACIONES FINANCIERAS			
	SITUACIÓN AL 01.01.13 (1)	MODIFICACIÓN (2)	MODIFICACIÓN (3)	SITUACIÓN AL 31.12.13 (7)
SERVICIOS DE DEUDA	20,369,340	20,901,623	12,139,097	13,477,262
Amortización Deuda Interna	18,557,920	19,043,464	11,170,032	12,401,162
Intereses y Otros gastos de Deuda	1,811,420	1,858,159	969,065	1,076,100
TOTALES	20,369,340	20,901,623	12,139,097	13,477,262

- (1) Ppto. 2012 aprobado por Dec. 237/12 del 30/07/12 adecuado a precios enero - junio 2012 según Res. de OPP del 16/10/12
(2) Ppto. 2012 aprobado por Dec. 237/12 del 30/07/12 adecuado a precios enero - diciembre 2012 según Res. de OPP del 21/12/12
(3) Ppto. 2013 aprobado por Dec. 349/13 del 25/10/13
(4) Ppto. 2013 aprobado por Dec. 349/13 del 25/10/13 adecuado a precios enero - diciembre 2013 según Documento de OPP del 27/12/13

ASIGNACIONES PRESUPUESTO DE INVERSIONES
EVOLUCIÓN AÑO 2013

PROYECTO	PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE REPOSICIÓN			
	SITUACIÓN AL 01.01.13 (1)	MODIFICACIÓN (2)	MODIFICACIÓN (3)	SITUACIÓN AL 31.12.13 (4)
100 REPOSICION Y AMPLIACION DE SS.II.	14,820,000	15,504,000	19,349,000	20,440,474
Rubro 2 Financiación Propia	3,705,000	3,876,000	7,995,000	8,446,000
Rubro 2 - Financiación UPU - UPAEP	-	-	-	-
Rubro 2 - Financiación FOMIN	-	-	-	-
Rubro 3 - Financiación Propia	11,115,000	11,628,000	11,354,000	11,994,474
Rubro 3 - Financiación UPU - UPAEP	-	-	-	-
Rubro 3 - Financiación FOMIN	-	-	-	-
200 MODERNIZACION DEL PROCESO POSTAL	8,029,593	8,250,617	8,872,620	9,853,152
Rubro 2	5,746,926	5,886,339	4,875,000	5,413,747
Rubro 3	2,282,667	2,364,278	3,997,620	4,439,405
300 MEJORAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES	1,164,085	1,207,268	877,500	927,000
Rubro 2	481,585	493,268	-	-
Rubro 3	682,500	714,000	877,500	927,000
400 MEJORAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES	139,733	144,916	11,150,100	11,792,584
Rubro 2 - Financiación Propia	-	-	-	-
Rubro 3 - Financiación Propia	139,733	144,916	5,699,850	6,034,884
Rubro 3 - Financiación UPU - UPAEP	-	-	5,450,250	5,757,700
TOTALES	24,153,411	25,106,801	40,249,220	43,013,210

**ASIGNACIONES PRESUPUESTO DE INVERSIONES
EVOLUCIÓN AÑO 2013**

PROYECTO	PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE EXPANSIÓN			
	SITUACIÓN AL 01.01.13 (1)	MODIFICACIÓN (2)	MODIFICACIÓN (3)	SITUACIÓN AL 31.12.13 (4)
Proyecto N° 1 - CLP	82,419,620	86,020,096	81,900,000	86,994,744
Rubro 2 - Financiación BID - FOMIN	9,294,620	9,520,096	8,775,000	9,744,744
Rubro 3 - Financiación BID - FOMIN	73,125,000	76,500,000	73,125,000	77,250,000
Proyecto N° 2 - PDI	73,663,752	76,570,047	69,478,500	74,549,212
Rubro 2 - Financiación BID - FOMIN	22,542,552	23,089,407	21,282,300	23,634,252
Rubro 3 - Financiación BID - FOMIN	51,121,200	53,480,640	48,196,200	50,914,960
Proyecto N° 3 - RNS	10,746,117	11,242,092	10,746,117	11,352,310
Rubro 2 - Financiación BID - FOMIN	6,122,798	6,405,389	6,122,798	6,468,194
Rubro 3 - Financiación BID - FOMIN	4,623,319	4,836,703	4,623,319	4,884,116
Proyecto N° 4 - MOD	99,874,413	104,348,331	99,528,000	105,458,896
Rubro 2 - Financiación BID - FOMIN	6,196,413	6,346,731	5,850,000	6,496,496
Rubro 3 - Financiación BID - FOMIN	93,678,000	98,001,600	93,678,000	98,962,400
TOTALES	266,703,902	278,180,566	261,652,617	278,355,162
TOTAL REPOSICIÓN + EXPANSIÓN	290,857,313	303,287,367	301,901,837	321,368,372

(1) Ppto. 2012 aprobado por Dec. 237/12 del 30/07/12 adecuado a precios enero - junio 2012 según Res. de OPP del 16/10/12

(2) Ppto. 2012 aprobado por Dec. 237/12 del 30/07/12 adecuado a precios enero - diciembre 2012 según Res. de OPP del 21/12/12

(3) Ppto. 2013 aprobado por Dec. 349/13 del 25/10/13

(4) Ppto. 2013 aprobado por Dec. 349/13 del 25/10/13 adecuado a precios enero - diciembre 2013 según Documento de OPP del 27/12/13

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2013

PRESUPUESTO DE RECURSOS

DENOMINACIÓN	ASIGNADO PRESUPUESTO 2013 (Adecuado Enero - Diciembre 2013)	PERCIBIDO 2013	DESVÍO \$	DESVÍO %
INGRESOS PROPIOS				
INGRESOS DEL GIRO	877,056,642	864,183,472	12,873,170	1.47%
SERVICIOS DE COMUNICACIONES	475,458,512	588,846,056	- 113,387,544	-23.85%
Correspondencia Personal	49,710,000	58,926,511	- 9,216,511	-18.54%
Correspondencia Empresarial	320,192,802	457,767,200	- 137,574,398	-42.97%
Facturación Empresas Públicas	64,962,594	39,324,364	25,638,230	39.47%
Servicios Internacionales	40,593,116	32,827,981	7,765,135	19.13%
SERVICIOS DE LOGISTICA	163,139,117	109,340,790	53,798,327	32.98%
Transporte de paquetes y encomiendas	126,444,160	96,660,012	29,784,148	23.56%
Encomiendas internacionales	36,694,957	12,680,778	24,014,179	65.44%
SERVICIOS FINANCIEROS	59,400,408	35,844,040	23,556,368	39.66%
Giros Electrónicos	6,466,545	5,173,464	1,293,081	20.00%
Cobros y pagos a cargo de terceros	52,933,863	30,670,576	22,263,287	42.06%
Otros servicios	-	-	-	0.00%
SERVICIOS DIGITALES	7,504,596	8,635,463	- 1,130,867	-15.07%
Servicios Digitales	7,504,596	8,635,463	- 1,130,867	-15.07%
FILATELIA	4,200,000	2,904,922	1,295,078	30.84%
Filatelia	4,200,000	2,904,922	1,295,078	30.84%
OTROS NEGOCIOS INTERNACIONALES	5,566,893	-	5,566,893	100.00%
Otros Negocios Internacionales	5,566,893	-	5,566,893	100.00%
TASA DE FINANCIAMIENTO SPU	161,787,116	118,612,201	43,174,915	26.69%
Tasa de Financiamiento SPU	161,787,116	118,612,201	43,174,915	26.69%
INGRESOS AJENOS AL GIRO	16,559,811	1,154,975	15,404,836	93.03%
Ingreso por Venta de Bienes de Uso	16,325,343	-	16,325,343	
Ingresos Diversos	234,468	225,315	9,153	
Otros ingresos	-	929,661	- 929,661	
TOTAL INGRESOS PROPIOS	893,616,453	865,338,447	28,278,006	3.16%
FINANCIAMIENTO	848,112,862	607,576,539	240,536,323	28.36%
Apoyo Gobierno Central	564,000,000	607,576,539	- 43,576,539	
Financiamiento Organismos Internacionales	284,112,862	-	284,112,862	
TOTAL RECURSOS	1,741,729,314	1,472,914,986	268,814,329	15.43%

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2013

PRESUPUESTO OPERATIVO

DENOMINACIÓN	ASIGNADO PRESUPUESTO 2013 (Adecuado Enero - Diciembre 2013)	AFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO DEL GASTO TOTAL
SERVICIOS PERSONALES						
SUELDOS BÁSICOS DE CARGOS	213,746,876	209,611,281	209,611,281	209,611,281		4,135,595
011001 Retribuciones Básicas	198,487,081	195,623,902	195,623,902	195,623,902		2,863,179
011004 Directorio	2,406,847	2,403,891	2,403,891	2,403,891		2,956
012000 Incremento por Mayor Horario Permanente	12,079,028	10,754,423	10,754,423	10,754,423		1,324,605
015000 Gastos de Representación c/Aportes.	386,960	414,533	414,533	414,533	-	27,573
016000 Gastos de Representación s/Aportes.	386,960	414,533	414,533	414,533	-	27,573
RETRIBUCIONES PERSONAL CONTRATADO FUNC. PERMANENTE	84,847,424	85,571,256	85,571,256	85,571,256	-	723,832
021000 Sueldos basicos de Funciones Contratadas.	78,228,634	79,559,133	79,559,133	79,559,133	-	1,330,499
022000 Incremento por Mayor Horario Permanente	6,618,790	6,012,123	6,012,123	6,012,123		606,667
RETRIBUCIONES PERSONAL CONTRATADO FUNC. NO PERMANENTE	512,912	-	-	-		512,912
031000 Retribuciones Zafrales.	512,912	-	-	-		512,912
038001 Compensación Alta Especialización	-	-	-	-		-
RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	324,033,862	321,081,819	321,081,819	321,081,819		2,952,043
042033 Compensación por Vivienda c/Aportes	581,518	526,205	526,205	526,205		55,313
042033 Compensación por Vivienda s/Aportes	581,518	526,205	526,205	526,205		55,313
042005 Compensación Gerencial por Cumplimiento de Metas	4,218,309	4,253,224	4,253,224	4,253,224	-	34,915
042013 Por Participación en Proyectos Especiales.	25,390,629	25,192,405	25,192,405	25,192,405		198,224
042026 Compensación Instructores	44,544	11,577	11,577	11,577		32,967
042046 Comisión por Ventas	7,549,326	7,602,375	7,602,375	7,602,375	-	53,049
042088 Compensación Desempeño Secretaria	705,254	833,336	833,336	833,336	-	128,082
042094 Compensación Altos Ejecutivos	31,176	31,176	31,176	31,176		-
042620 Compensación Personal	756,977	14,088,953	14,088,953	14,088,953	-	13,331,976
042625 Compensación a la Tarea	35,216,494	-	-	-		35,216,494
042720 Incentivo por Rendimiento, Dedicación y/o Productividad	148,250,399	154,426,895	154,426,895	154,426,895	-	6,176,496
043001 Sistema de Remuneración Variable	48,280,000	48,404,718	48,404,718	48,404,718	-	124,718
092000 Partidas globales a distribuir	-	13,382,329	13,382,329	13,382,329	-	13,382,329
044001 Prima por Antigüedad	21,723,437	20,706,475	20,706,475	20,706,475		1,016,962
045005 Quebranto de Caja.	21,283,743	22,312,877	22,312,877	22,312,877	-	1,029,134
046001 Diferencia por Subrogación.	6,010,385	5,770,568	5,770,568	5,770,568		239,817
047001 Por Equiparación de escalafones/funciones/clases.	518,135	419,243	419,243	419,243		98,892
048018 Complemento por no alcanzar mínimo Dec. 256/004	2,892,018	2,593,259	2,593,259	2,593,259		298,759

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2013

PRESUPUESTO OPERATIVO

DENOMINACIÓN	ASIGNADO PRESUPUESTO 2013 (Adecuado Enero - Diciembre 2013)	AFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO DEL GASTO TOTAL
RETRIBUCIONES DIVERSAS ESPECIALES	77,719,228	70,922,332	70,922,332	70,922,332	6,796,896	
052000 Por Trabajo Nocturno	1,696,305	1,920,099	1,920,099	1,920,099	-	223,794
053000 Licencias Generadas y no Gozadas.	2,929,413	2,521,392	2,521,392	2,521,392	-	408,021
057001 Becas y Pasantias.	1,332,322	394,794	394,794	394,794	-	937,528
058000 Horas Extras.	2,240,572	3,246,310	3,246,310	3,246,310	-	1,005,738
575001 Titulares de cargos políticos	-	163,642	163,642	163,642	-	163,642
059001 Sueldo Anual Complementario Personal Presupuestado	51,413,368	45,718,168	45,718,168	45,718,168	-	5,695,200
059002 Sueldo Anual Complementario Personal Contratado	17,773,388	16,933,823	16,933,823	16,933,823	-	839,565
059003 Sueldo Anual Complementario Personal Zafral	114,385	-	-	-	-	114,385
059004 Sueldo Anual Complementario Becario	219,475	24,104	24,104	24,104	-	195,371
BENEFICIOS AL PERSONAL	187,754,878	175,102,233	175,102,233	175,102,233	12,652,645	
063000 Indemnizaciones por Retiro.	5,316,136	5,011,830	5,011,830	5,011,830	-	304,306
064000 Prima por complemento de Salud	28,146,278	18,262,018	18,262,018	18,262,018	-	9,884,260
067000 Compensación por Alimentación.	154,292,464	151,828,386	151,828,386	151,828,386	-	2,464,078
BENEFICIOS FAMILIARES	9,944,029	9,887,486	9,887,486	9,887,486	56,543	
071000 Prima por Matrimonio.	27,397	27,396	27,396	27,396	-	1
072000 Hogar Constituido.	9,231,811	9,265,732	9,265,732	9,265,732	-	33,921
073000 Prima por Nacimiento.	146,116	167,420	167,420	167,420	-	21,304
074000 Prestaciones por Hijo.	538,705	426,938	426,938	426,938	-	111,767
CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS PERSONALES	107,045,824	99,498,190	99,498,190	99,498,190	7,547,634	
081000 Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.	66,153,629	61,179,957	61,179,957	61,179,957	-	4,973,672
087000 Aporte Patronal al FONASA.	40,892,195	38,318,233	38,318,233	38,318,233	-	2,573,962
SERVICIOS PERSONALES	1,005,605,033	971,674,596	971,674,596	971,674,596	33,930,437	69.63%

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2013

PRESUPUESTO OPERATIVO

DENOMINACIÓN	ASIGNADO PRESUPUESTO 2013 (Adecuado Enero - Diciembre 2013)	AFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO DEL GASTO TOTAL
BIENES DE CONSUMO	32,851,209	40,101,187	32,489,958	29,568,604	3,282,605	
111001 Alimentos para personas	199,892	128,181	128,181	128,181		71,711
121000 Hilados y telas	1,438,557	449,594	403,075	403,075		1,035,482
122000 Prendas de Vestir.	8,656,442	12,052,382	9,962,332	8,797,574	-	141,132
124000 Cueros, pieles y similares	1,005,957	-	-	-		1,005,957
131000 Papel de Oficina.	900,874	757,635	753,105	563,655		337,219
132000 Productos de Papel y Cartón.	1,852,503	1,688,625	1,480,849	1,341,191		511,312
133000 Formularios , impresos y similares	4,286,826	4,981,213	4,328,511	3,980,193		306,632
134000 Productos de artes graficas	127,183	883,034	840,322	840,322	-	713,139
135000 Libros, revistas y otras publicaciones	322,215	522,324	510,993	322,193		22
136000 Especies timbradas y valoradas	4,634,286	6,017,377	4,231,333	4,137,105		497,181
151000 Lubricantes y otros Derivados.	143,243	61,576	61,576	61,576		81,667
154000 Compuestos quimicos, tintas y pinturas	97,896	416,699	412,565	412,565	-	314,669
156000 Productos plasticos , acrilicos y similares	1,950,567	2,639,305	2,491,593	2,439,109	-	488,542
157000 Artículos de Caucho	111,051	248,169	243,369	243,356	-	132,305
169000 Otros	177,649	144,879	144,879	144,879		32,770
174000 Estructuras metalicas acabadas	7,295	4,900	4,900	4,900		2,395
176000 Herramientas menores	285,665	587,133	565,780	565,755	-	280,090
191000 Útiles de Oficina	1,348,104	1,288,562	1,096,346	1,096,080		252,024
192000 Elementos de limpieza y Aseo	676,840	71,463	56,463	56,463		620,378
193000 Útiles y Accesorios Eléctricos y Electrónicos	1,048,761	1,884,721	881,600	833,428		215,333
197000 Artículos y Accesorios de Informática	1,332,615	3,599,461	2,434,371	1,748,102	-	415,487
199000 Otros	2,246,788	1,673,955	1,457,814	1,448,902		797,886
COMBUSTIBLES	11,338,531	11,952,251	11,295,514	11,270,838	67,693	
141000 Combustibles derivados del petróleo	11,338,531	11,952,251	11,295,514	11,270,838		67,693
BIENES DE CONSUMO	44,189,740	52,053,438	43,785,472	40,839,442	3,350,298	2.93%

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2013

PRESUPUESTO OPERATIVO

DENOMINACIÓN	ASIGNADO PRESUPUESTO 2013 (Adecuado Enero - Diciembre 2013)	AFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO DEL GASTO TOTAL
SERVICIOS NO PERSONALES						
SERVICIOS BÁSICOS	28,084,627	23,772,797	23,740,197	23,738,444	4,346,183	
211000 Teléfonos, Telégrafo y similares.	15,241,021	12,284,573	12,251,973	12,251,973	2,989,048	
212000 Agua.	2,132,183	1,990,674	1,990,674	1,988,921	143,262	
213003 Electricidad	10,660,916	9,497,550	9,497,550	9,497,550	1,163,367	
214000 Gas.	50,506	-	-	-	50,506	
PUBLICIDAD, IMPRESIONES Y ENCUADERNACIONES	19,104,701	20,754,526	19,439,309	19,066,293	38,408	
221000 Publicidad.	16,780,282	20,404,449	19,089,231	18,716,215	1,935,933	
223000 Impresiones,Reproduc. y Encuadern.	213,218	277,387	277,387	277,387	64,168	
229000 Otros.	2,111,200	72,691	72,691	72,691	2,038,509	
PASAJES, VIÁTICOS Y OTROS GASTOS	12,354,193	14,969,424	14,947,133	14,946,363	2,592,170	
231001 Pasajes dentro del País.	9,328,302	10,034,129	10,011,838	10,011,598	683,296	
232001 Pasajes al Exterior contratados en el País.	372,054	1,221,869	1,221,869	1,221,338	849,284	
234001 Viáticos dentro del País.	1,597,538	1,906,022	1,906,022	1,906,022	308,484	
235000 Viáticos fuera del País.	1,056,299	1,807,405	1,807,405	1,807,405	751,106	
TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA DENTRO DEL PAÍS	77,180,593	79,485,914	74,860,985	74,766,137	2,414,456	
245001 Fletes y otros gastos contratados en país.	77,180,593	79,485,914	74,860,985	74,766,137	2,414,456	
COMPAÑÍAS AÉREAS, ADM. POSTALES Y COURIER	23,337,024	18,790,026	18,790,026	18,079,345	5,257,678	
248000 Correspondencia, encomiendas contratadas fuera del país	14,812,346	8,477,430	8,477,430	8,193,152	6,619,193	
248001 al 248010 Administraciones Postales	7,889,800	9,860,513	9,860,513	9,438,220	1,548,420	
248100 Servicio Courier	634,878	452,084	452,084	447,973	186,905	
ALQUILERES	26,331,521	28,021,147	26,123,849	26,095,253	236,268	
251000 De Inmuebles en el país.	14,191,430	16,027,399	15,648,414	15,648,414	1,456,984	
252001 De inmuebles contratados fuera del país	1,236,000	1,235,757	1,235,757	1,235,757	243	
253000 De equipos de computación.	2,807,943	670,485	584,085	575,337	2,232,606	
254000 De equipos de oficina.	155,105	255,440	255,234	255,223	100,118	
256000 De máquinas y equipos de construcción	-	250,810	250,810	250,810	250,810	
257000 De equipos de transporte y simil.	7,107,000	8,714,525	7,323,835	7,309,266	202,266	
259001 Otros - Gastos comunes	762,322	764,350	723,332	718,066	44,256	
259000 Otros - Arrendamientos	71,721	102,382	102,382	102,382	30,661	
TRIBUTOS, SEGUROS Y COMISIONES	26,299,318	32,276,109	31,549,642	31,462,517	5,163,199	
261002 IRAE	91,950	90,240	90,240	90,240	1,710	
263001 Tributos municipales	2,372,483	7,121,253	7,121,253	7,115,856	4,743,373	
263002 Tribunal de Cuentas.	229,763	227,069	227,069	227,069	2,694	
263009 Otros Tributos Nacionales	1,870,030	2,671,185	2,671,185	2,671,185	801,155	
264000 Primas y otros gastos de seguros en el país.	10,786,745	10,109,505	10,109,505	10,040,605	746,139	
266001 Comisiones bancarias dentro del país	3,264,906	4,340,680	4,071,669	4,070,597	805,692	
267000 Comisiones bancarias fuera del país	66,631	99,212	99,212	99,212	32,581	
269001 Prima de carteros	377,574	400,000	-	-	377,574	
269002 Agentes en comisión	1,854,555	1,000,000	942,544	942,544	912,011	
269003 Comisiones Franquicias	5,384,681	6,216,965	6,216,965	6,205,209	820,528	

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2013

PRESUPUESTO OPERATIVO

DENOMINACIÓN	ASIGNADO PRESUPUESTO 2013 (Adecuado Enero - Diciembre 2013)	AFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO DEL GASTO TOTAL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y GASTOS COMUNES	24,865,414	31,226,103	30,704,847	30,288,467	-	5,423,054
271000 De inmuebles e Instalaciones.	10,705,337	15,080,810	15,063,353	14,730,829	-	4,025,492
272000 De Máquinas y equipos industriales	444,205	1,243,343	1,099,375	1,072,169	-	627,964
273000 De automotores	1,207,516	1,299,006	1,299,006	1,299,006	-	91,489
278000 De limpieza, aseo y fumigación	12,508,356	13,602,944	13,243,114	13,186,464	-	678,108
279000 Otros	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y ARTÍSTICOS	28,296,003	35,609,355	33,547,443	32,750,763	-	4,454,760
281000 Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	1,332,615	5,224,627	5,224,627	4,663,709	-	3,331,094
282000 Profesionales y técnicos	7,958,084	15,343,012	14,363,070	14,306,740	-	6,348,656
284001 Servicios de capacitación	4,442,049	3,349,265	3,349,265	3,349,265	-	1,092,784
285000 Servicios informáticos y anexos	14,436,658	11,237,749	10,165,279	9,985,847	-	4,450,810
286001 Artísticos y similares	126,598	238,562	229,062	229,062	-	102,464
289000 Otros	-	216,140	216,140	216,140	-	216,140
OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	84,850,493	95,525,784	94,602,337	94,514,018	-	9,663,526
291001 Servicios de vigilancia y custodia	41,079,970	50,683,201	50,639,316	50,635,025	-	9,555,055
299001 Agentes de distribución y Admisión	23,924,573	23,932,746	23,777,236	23,741,249	-	183,324
299002 Atención Telefónica	2,831,806	2,876,952	2,876,952	2,876,952	-	45,146
299003 Serv. Contratados de apoyo al proceso postal	13,934,857	13,159,328	12,606,715	12,575,955	-	1,358,902
299004 Certificaciones y Coberturas Medicas	1,166,917	1,154,980	1,140,479	1,140,411	-	26,506
299005 Otros	1,912,369	3,718,577	3,561,639	3,544,426	-	1,632,058
SERVICIOS NO PERSONALES	350,703,887	380,431,186	368,305,769	365,707,600	-	15,003,714
TRANSFERENCIAS	197,070	249,500	249,500	167,026	-	30,044
Subrubro 58 - Transferencias al Exterior						
581000 A Organismos Internacionales	197,070	249,500	249,500	167,026	-	30,044

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2013

PRESUPUESTO OPERATIVO

DENOMINACIÓN	ASIGNADO PRESUPUESTO 2013 (Adecuado Enero - Diciembre 2013)	AFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO DEL GASTO TOTAL
SERVICIOS DE DEUDA	13,477,262	15,550,396	14,099,723	14,099,079	- 621,817	1.01%
Subrubro 81 - Aplicaciones financieras						
816000 Amortización Deuda Interna	12,401,162	14,237,159	12,786,486	12,786,486	- 385,324	
Subrubro 61 - Intereses de la deuda interna						
610000 Intereses y Gastos de préstamos internos	1,076,100	1,313,238	1,313,238	1,312,594	- 236,494	
GASTOS NO CLASIFICADOS	3,274,632	3,092,209	3,092,209	3,092,209	182,423	0.22%
TOTAL PRESUPUESTO OPERATIVO	1,417,447,623	1,423,051,325	1,401,207,269	1,395,579,953	21,867,671	100%

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2013

PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE REPOSICIÓN

PROYECTO	RUBRO	ASIGNADO PRESUPUESTO 2013 (Adecuado Enero - Diciembre 2013)	AFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO/ PRESUPUESTO 2013
100 REPOSICION Y AMPLIACION DE SS.II.							
Financiación propia	2	8,446,000	5,859,920	5,859,920	4,973,416	3,472,584	
Financiación propia	3	11,994,474	12,969,653	12,019,647	10,816,262	1,178,212	
200 MODERNIZACION DEL PROCESO POSTAL							
Financiación propia	2	5,413,747	7,227,787	7,227,787	3,911,169	1,502,578	
Financiación propia	3	4,439,405	12,347,806	9,954,746	6,503,266	-	2,063,861
300 MEJORAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES							
Financiación propia	2	-	-	-	-	-	
Financiación propia	3	927,000	2,496,543	1,637,988	751,401	175,599	
400 MEJORAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES							
Financiación propia	2	-	-	-	-	-	
Financiación propia	3	6,034,884	11,288,589	11,275,769	4,671,565	1,363,319	
Financiación UPU - UPAEP	3	5,757,700	-	-	-	5,757,700	
TOTALES		43,013,210	52,190,299	47,975,857	31,627,079	11,386,131	73.53%

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2013

PRESUPUESTO DE RECURSOS **865,338,447**

Total de Ingresos Propios	865,338,447
---------------------------	-------------

PRESUPUESTO DE EGRESOS **1,427,207,032**

Total Presupuesto Operativo	1,395,579,953
-----------------------------	---------------

Total Presupuesto Inversiones	31,627,079
-------------------------------	------------

TOTAL DEFICIT DE EJECUCION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2013 EN \$	-561,868,584
---	---------------------

TOTAL DEFICIT DE EJECUCION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2013 EN U\$S	-26,226,129 *
---	----------------------

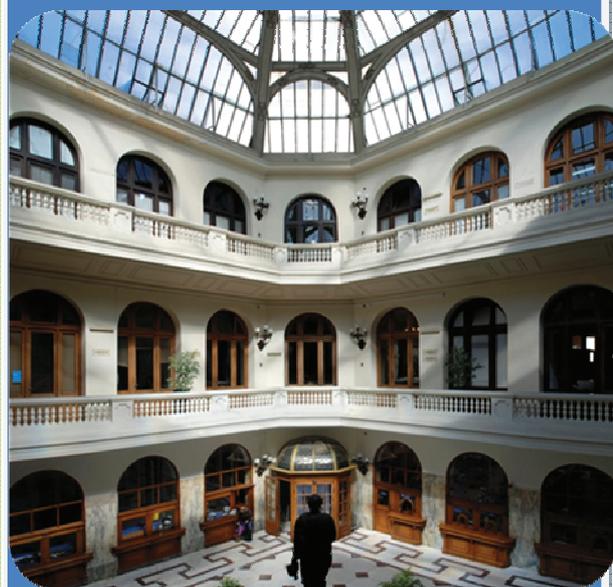
* Tipo de Cambio al 31/12/2013 Dólar: 21.424



EL CORREO
URUGUAYO
**LLEGA HASTA
DONDE
QUIERAS**

NOTAS BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejercicio 2013



NOTAS AL BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31.12.2013

Nota 1 - Presupuesto Vigente

La asignación de créditos presupuestales con la cual se presenta el Balance de Ejecución Presupuestal del ejercicio 2013, corresponde a los créditos del Presupuesto del año 2013 aprobado por Decreto 349/13 del 25/10/13. El mismo fue adecuado a valores de enero- diciembre 2013 en diciembre del mismo año, previo informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, siendo comunicado por la Administración Nacional de Correos al Tribunal de Cuentas.

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2013 se presentaron las siguientes situaciones:

- Presupuesto 2012 aprobado por Decreto 237/12 del 30/07/12 adecuado a precios Enero - Junio 2012 según Resolución de OPP del 16/10/12.
- Presupuesto 2012 aprobado por Decreto 237/12 del 30/07/12 adecuado a precios Enero - Diciembre 2012 según Resolución de OPP del 21/12/12.
- Presupuesto 2013 aprobado por Decreto 349/13 del 25/10/13.
- Presupuesto 2013 aprobado por Decreto 349/13 del 25/10/13 adecuado a precios Enero - Diciembre 2013 según Documento de OPP del 27/12/13.

La Evolución de las asignaciones presupuestales se visualiza en los cuadros presentados en el Balance de Ejecución Presupuestal.

Nota 2 - Bases de contabilización

El Balance de Ejecución Presupuestal de Recursos de la Administración Nacional de Correos fue realizado y presentado según el criterio de lo percibido, tal como se establece en el Artículo 12 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF), mientras que el Balance de Ejecución Presupuestal Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones, fue preparado y presentado según el criterio de lo devengado.

De manera de presentar la ejecución del Presupuesto de Recursos se exponen las partidas asignadas, comparándose con los Ingresos percibidos en el ejercicio 2013.

Para la presentación de la ejecución del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras e Inversiones se exponen las asignaciones de créditos presupuestales, comparadas con las partidas afectadas, comprometidas y liquidadas, según la etapa del proceso del gasto que corresponda.

Nota 3 - Aporte de Rentas Generales

La asistencia financiera del Gobierno Central a la Administración Nacional de Correos durante el ejercicio 2013 ascendió a \$ 607.576.539 (pesos uruguayos seiscientos siete millones quinientos setenta y seis mil quinientos treinta y nueve), cifra que se expone en el capítulo de Financiamiento.

Nota 4 - Aportes del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio (FMCS)

Durante el ejercicio 2013 no se recibieron aportes por este concepto.

Nota 5 - Sueldos de Directores

Los ingresos salariales mensuales permanentes por todo concepto que perciben los Directores de la Administración Nacional de Correos, no sobrepasan el 60% de la retribución total sujeta a montepío del Presidente de la República (Art. 21 de la Ley 17.556).

Nota 6 - Aumento salarial

El aumento en las remuneraciones al personal y a los Directores de la Administración, comunicado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para el presente ejercicio, fue de 7,48 % desde Enero 2013, de igual forma que para los cargos de la Administración Central.

Nota 7 - Compensación por Alimentación

En el ejercicio 2013, durante todo el año, el monto abonado por concepto de Partida por Alimentación fue de \$ 7.022 mensuales por funcionario. El total ejecutado por dicho concepto ascendió a \$ 151.828.386 con cargo al renglón 067000 “Compensación por Alimentación”.

Nota 8 - Sistema de Remuneración Variable

Durante el ejercicio 2013 se procedió a la liquidación y pago de la partida por concepto de Sistema de Remuneración Variable, tal como se define en el Artículo 13 del Presupuesto 2013 vigente.

Dicho pago se originó en el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos para el año 2012, aprobado por Resolución de Directorio 052/2013 del 22.02.13, de acuerdo al cumplimiento del 88,3 % de las metas propuestas, quedando pendiente a dicha fecha, el cálculo del Indicador N°2 “Contribución a Resultados”, el cual fue aprobado por Resolución de Directorio 262/2013 de fecha 22.08.13, determinando que el logro total del Compromiso de Gestión correspondiente al año 2012 alcance un cumplimiento de 95,22%.

La suma ejecutada en el ejercicio asciende a \$ 48.404.718, con cargo al renglón 043001 “Sistema de Remuneración Variable”.

Nota 9 - Información referente a partidas del Presupuesto Operativo y de Operaciones Financieras

El gasto total ejecutado para los rubros correspondientes al Presupuesto Operativo y de Operaciones Financieras, ascendió a \$ 1.395.579.953.

9-1 Presupuesto Operativo

A continuación se presenta un resumen de los principales componentes del Presupuesto Operativo:

- Rubro 0 “Servicios Personales”, en sus componentes 01 a 06 “Retribuciones”, 07 “Beneficios Sociales” y 08 “Cargas Legales”: representa un 69,63% del total ejecutado al 31.12.13. Este rubro se compone de todas las Partidas Remuneratorias, Cargas Legales y Beneficios Sociales liquidadas a los funcionarios de la ANC. Presentó un desvío respecto al asignado del orden del 3,37 %, arrojando un saldo disponible neto, en función a los montos ejecutados, de \$ 33.930.437 del crédito asignado.
- Rubro 1 “Bienes de Consumo”: representa un 2,93 % en el total del gasto ejecutado. Este rubro comprende la compra de bienes, insumos y materiales que están destinados a ser utilizados a lo largo de todo el proceso postal.

El desvío que presentó este Rubro respecto al asignado fue de un 7,58 %.

- Rubro 2 “Servicios No Personales”: representa un 26,20 % del total ejecutado en el ejercicio 2013 y comprende los gastos por los diferentes servicios contratados por la Administración. El mismo presentó un desvío respecto al asignado del 4,28 %, siendo su crédito insuficiente.

Los servicios de Transporte de correspondencia dentro del país, Compañías Aéreas y Administraciones Postales, Servicios de Vigilancia, Publicidad y Agentes de Distribución y Admisión concentran un 48% del total liquidado al Rubro.

El desvío en el Renglón 291001 “Servicios de vigilancia y custodia” ascendió a 23,26%. Corresponde destacar que en el 2013 se produjo la desafectación de las tareas de mantenimiento de alarmas con personal propio, habiéndose asignado esas funciones a proveedores expertos en la materia. En relación al crédito asignado, el desvío en dicho renglón alcanzó la cifra de \$ 9.555.055.

El incremento del Renglón 271000 “Mantenimiento de Inmuebles e Instalaciones“, se debe al igual que en el ejercicio 2012, al acondicionamiento de diversos locales integrantes de la Red Nacional Postal del Correo Uruguayo, en un trabajo que ha tenido continuidad durante el presente ejercicio. Respecto del crédito asignado, el desvío en dicho renglón alcanzó la cifra de \$ 4.025.492.

En lo que refiere al Renglón 263001 “Tributos municipales”, es oportuno señalar que su desvío se corresponde con la regularización en el pago de Contribuciones inmobiliarias a los Gobiernos departamentales. Dicho proceso de regularización alcanzó en el ejercicio 2013 a 12 Intendencias, habiendo cancelado las deudas que la ANC mantenía con ellas y que databan de años anteriores. Respecto del crédito asignado, el desvío en dicho renglón alcanzó la cifra de \$ 4.743.373.

En cuanto a los renglones 282000 “Profesionales y técnicos” y 285000 “Servicios informáticos y anexos”, el desvío en su conjunto ascendió a 8,47%. La variación al interior de cada uno de los renglones se explica por una reasignación de las partidas liquidadas.

- El Rubro 5 “Transferencias”, representado por las Transferencias a Organismos Internacionales, tiene un porcentaje de incidencia de un 0.01% dentro del gasto total liquidado para el ejercicio 2013, y corresponde básicamente a las transferencias realizadas a la Unión Postal Universal.

9-2 Presupuesto de Operaciones Financieras

A continuación se presenta un resumen de los principales componentes del Presupuesto de Operaciones Financieras:

- Los Rubros “Aplicaciones Financieras e Intereses y otros gastos de deuda”: representan un 1,01 % del total del gasto.
Las Aplicaciones financieras refieren a la Amortización de deuda interna originada en Convenios suscriptos con el Banco de Previsión Social en Unidades Reajustables y Convenio con el Banco de la República Oriental del Uruguay en Dólares estadounidenses.
En cuanto los Intereses y Otros gastos de deuda, básicamente se incluyen intereses del Convenio con el BROU, así como también el pago de multas y recargos por la regularización de las deudas de contribuciones inmobiliarias.

Es importante destacar, que en Diciembre de 2013, se procedió a la cancelación total del pasivo mantenido con el Banco de Previsión Social por concepto de Convenios.

Nota 10 - Información referente a partidas del Presupuesto de Inversiones

La ejecución del Presupuesto de Inversiones ascendió en el presente ejercicio a \$ 31.627.079, cifra que representa un 73,53% del asignado según Presupuesto 2013 vigente.

Si se toma en cuenta exclusivamente la asignación de Presupuesto con financiación propia, dicho porcentaje de ejecución, asciende a 84,89%.

El Presupuesto de Inversiones se compone de la siguiente manera:

- Proyecto 100 “Reposición y ampliación de los Sistemas Informáticos”
- Proyecto 200 “Modernización del Proceso Postal y Mantenimiento de la red física”
- Proyecto 300 “Mejoramiento de Servicios Postales”
- Proyecto 400 “Logística y Paquetes”, tanto con financiación propia como con financiación externa.

Es importante precisar que la ejecución refiere en su totalidad a las Inversiones de Reposición, en la medida que no se ha podido obtener hasta el momento, la financiación correspondiente a las Inversiones de Expansión proyectadas.

Nota 11 - Diferencias entre el Balance de Ejecución Presupuestal y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

El análisis se realizó por cuenta patrimonial y rubro presupuestal.

Cabe destacar que las principales diferencias se deben a los conceptos de:

- Provisiones y Previsiones
- Amortizaciones
- Bienes de Consumo
- Amortización de Deuda Interna
- Compras de Proveeduría
- Bienes de Uso
- Multas retenidas
- Deudores incobrables
- Diferencia de cambio

Se anexa cuadro explicativo (Anexo 1).

ANEXO N° 1

CONCILIACION DE LAS DIFERENCIAS ENTRE EL ESTADO DE RESULTADOS
Y EL BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2013

RECURSOS

		\$
(+)	Total Ingresos Propios Percibidos	865,338,447
	BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	\$
(+)	Total Ingresos Ejecución Presupuestal	865,338,447

EGRESOS

	ESTADO DE RESULTADOS	\$
(+)	Total Egresos Balance	1,423,343,434
	BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
(-)	Total Egresos Ejecución Presupuestal	1,427,207,032
=	Diferencia a Conciliar (*)	- 3,863,597

CONCEPTO	SALDO S/EJECUCIÓN	SALDO S/BALANCE
	1,427,207,032	1,423,343,434
BIENES DE USO	-	31,591,261
COMPRAS PROVEEDURÍA	-	25,275,313
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	-	12,786,486
MULTAS RETENIDAS	-	4,084,404
SELLOS Y VALORES	-	2,219,977
PROVISIONES, PREVISIONES Y CASTIGOS	-	2,102,393
OTROS	-	1,653,055
AJUSTES	-	55,359
IVA	-	23,946
INTERESES	-	939,546
COSTO DE SELLOS Y VALORES	-	990,955
DEUDORES INCOBRABLES	-	2,348,738
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS	-	5,314,581
DIFERENCIA DE CAMBIO	-	19,439,674
BIENES DE CONSUMO	-	22,807,003
AMORTIZACIONES	-	24,040,207
DIFERENCIA CONCILIADA	-	3,863,597
TOTALES	1,423,343,434	1,423,343,434



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado el Estado de Ejecución Presupuestal de la Administración Nacional de Correos (ANC) correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

También se presentan, en caso de corresponder, los incumplimientos legales constatados por el Tribunal de Cuentas en el curso de la auditoría efectuada.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de la ANC es responsable por la preparación y la razonable presentación de dicho estado, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las normas y criterios establecidos en el TOCAF, en la Ordenanza N° 75 del Tribunal de Cuentas y en el presupuesto vigente. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas.

Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre el estado de ejecución presupuestal basada en la auditoría realizada. Esta auditoría fue practicada de acuerdo los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 1810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Estas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se planifique y se realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si el estado presentado está libre de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor. También incluye examinar, sobre una base selectiva, la forma de cumplimiento de las leyes de presupuesto y contabilidad, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en el estado de ejecución presupuestal, evaluando tanto las normas contables utilizadas por la Dirección, como la presentación del estado en su conjunto.

Se considera que la evidencia de auditoría obtenida brinda una base suficiente y apropiada para sustentar la opinión.

Opinión

En opinión del Tribunal de Cuentas, el estado mencionado presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, la ejecución presupuestal de la ANC, correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, las normas y criterios establecidos en el TOCAF, en la Ordenanza N° 75 del Tribunal de Cuentas y en el Decreto aprobatorio del Presupuesto del Ejercicio 2013.

En relación a la normativa vigente, se constataron los siguientes incumplimientos:

- **Artículos 33 y 43 del TOCAF (Procedimiento de compra y Previsiones de necesidades de suministros y servicios del Ejercicio)**

Se contrataron en forma directa, superando el límite máximo para las adquisiciones establecidos por el TOCAF, diferentes suministros y servicios por parte del Ente.

Las adquisiciones se realizaron aplicando los procedimientos de compra directa, sin tenerse en cuenta que los suministros se deben contratar por



TRIBUNAL DE CUENTAS

grupo de artículos y de forma de facilitar la presentación del mayor número posible de oferentes.

- **Artículo 15 del TOCAF.**

Se han comprometido gastos sin crédito disponible.

- **Artículo 128 del TOCAF**

El Organismo no remitió el informe que detalle el grado de cumplimiento de los objetivos y metas programadas, señalando los previstos y alcanzados y su costo resultante.

- **Artículos 622 y 623 de la Ley N° 17.296 y Artículo 51 de la Ley N° 18.719**

No se regularizó la situación de un pasante que ha permanecido en la ANC por un período mayor al establecido por la Ley.

Montevideo, 14 de octubre de 2014.

Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General